

- publicidad -

Inicio > Destacado > Entrevista | "Antes de pensar en enajenaciones preferiría la abolición de todas..."

Destacado - Empresas - Internacional - Macroeconomía - Mercados - **ACTIVO**

Entrevista | "Antes de pensar en enajenaciones preferiría la abolición de todas las excepciones tributarias": Carlos Gustavo Cano

Por Valora Analitik - 2020-07-14



Síganos en:

 3.4K
  47.8K
  1.9K

 1K

En conversación con Valora Analitik, Carlos Gustavo Cano, profesor de la Universidad de los Andes, miembro de la Junta Directiva de **Ecopetrol** y excodirector del Banco de la República, compartió sus visiones sobre lo que él considera es una crisis económica semejante a una invasión extraterrestre.

Cano, quien también fue **ministro** de Agricultura en el primer periodo de Álvaro Uribe, dio pistas de cómo podría ser la "inevitable reforma tributaria" que deberán asumir los colombianos, una vez pase el golpe del coronavirus.

¿Qué ve en el futuro más cercano?

La crisis es un microbio desconocido, cuya desaparición nadie prevé. Es irresponsable hacer previsiones. Más bien hacer supuestos o adivinanzas. Las autoridades de salud en Colombia y el mundo afirman que la vacuna no está a la vuelta de la esquina.

Germán Velásquez, uno de los científicos más conocidos que estuvo mucho tiempo en la Organización Mundial de la Salud (OMS), decía que antes de junio de 2021 no habría vacuna. Entonces uno se pregunta: ¿Después de junio en cuánto tiempo llegará la vacuna a los más pobres?

Con ese contexto predecir el panorama de la economía es un tanto aventurado. Esto es como invasión extraterrestre. Es una guerra planetaria. El golpe en la economía es devastador, sin duda. Se queda corto el impacto frente a la gran depresión de los años 30.

¿A su juicio el Gobierno Duque maneja bien la crisis en Colombia?

El Gobierno ha hecho lo propio, el Estado en general. El Banco de la República ha actuado de manera responsable bajando las tasas. Pero más que monetario es un problema de gasto. El gasto privado (consumo e inversión) está en los pies, se derrumba, pues la demanda también cae.

Recomendado: [En abril, Colombia registró la peor caída de su economía en el registro mensual](#)

Queda la política fiscal para poder suplir ese vacío que llega por la falta de dinámica del sector privado. Las limitaciones fiscales del país también imponen severas restricciones en esa materia. Soy de los que creen que en este momento hay que gastar, gastar y gastar. El Gobierno tiene espacio para un endeudamiento adicional. Colombia tiene una calificación buena para hacerlo.

Entonces está de acuerdo con la suspensión de la Regla...

Claro, ponerla en suspenso era necesario. Esa Regla fue diseñada para tiempos normales y evidentemente estos no son tiempos normales.

No hay que tener temor a endeudarse, a generar un déficit fiscal mucho mayor del que venía trayendo la economía. El endeudamiento que hace ocho años equivalía al 34 % del Producto Interno Bruto (PIB), seguramente va crecer más allá del 65 % por esta crisis; y el déficit fiscal que rondaba el 2,2 % del PIB fácilmente llegará al 8 %.

Con esa primera fotografía, ¿cuál es su dato para la economía colombiana a cierre de 2020?

El desplome de la economía es evidente, y las adivinanzas apuntan a que podría llegar a una caída del 8 %.

Lea también: [Moody's: Colombia sufrirá más que sus pares tras ampliar déficit fiscal](#)

¿Qué infaltables debe tener entonces el proceso de recuperación?

Tiene que venir a través del gasto público dirigido a rubros de alto poder redistributivo: nutrición infantil, educación infantil, construcción de infraestructura (red de vías terciarias) y en una audaz política de construcción de obras públicas.

¿En esa hoja de ruta qué papel podría jugar una renta básica universal?

El ritmo en que se adopte esa renta y las características de la misma dependen de la capacidad fiscal del Gobierno. Las finanzas públicas no están preparadas para hacer un salto inmediato. Los adultos mayores deberían ser un objetivo esencial de una política de ese tipo, igual que los más vulnerables, los más informales.

Eso sí, cuidándose de que una aplicación de ese instrumento no desaliente la voluntad de la gente a conseguir empleo. Debe ser un paso muy cauteloso.

¿De dónde deben salir los recursos que sustenten esa política social?

Hay que preguntarse si esa idea debería alimentarse de recursos en otros programas sociales como Familias en Acción, del cuero salen las correas. Debemos escoger entre este tipo de esfuerzos que hace el Estado y convertir esos programas sociales. Pero las cuentas no dan para que esa iniciativa se dé en el corto plazo.

La reforma tributaria es otra salida a la crisis, ya lo dijo el Gobierno. ¿Deben más personas naturales ser contribuyentes?

Uno de los efectos más perversos de la pandemia, aparte de la salud, es la desigualdad. El coronavirus profundiza en esa desigualdad. Los países más vulnerables son los más afectados. Se viene inevitablemente la necesidad de una reforma más que tributaria, fiscal, de fondo.

Recomendado: [Así debería ser la próxima reforma tributaria de Colombia: Anif](#)

Esa reforma debe, por fin, ser estructural. Acá siempre hablamos de reformas estructurales y en realidad son coyunturales. En las últimas dos décadas, cada año y medio, ha habido una tributaria para tapar huecos coyunturales.

Hay que ampliar la base de personas naturales contribuyentes para no castigar a las fuentes de empleo: empresas pequeñas, medianas y grandes.

Ese nirvana que alguna vez planteó Hyman Minsky de que las personas naturales fueran los únicos contribuyentes, y los empleadores tuvieran muy baja contribución, es el sendero que debe tomar la sociedad colombiana en el corto y mediano plazo.

La otra gran propuesta es la enajenación de empresas, y en el radar están **Ecopetrol** e ISA...

Es mi opinión, es personal, antes de pensar en enajenaciones preferiría la abolición de todas las excepciones y exclusiones de tipo tributario que hay en la legislación impositiva de Colombia. Hay una fuente enorme de recursos que podrían contribuir a disminuir las fugas fiscales de la Nación.

Lea también: [Así podría Colombia sacarle provecho a su portafolio energético en plan de enajenación](#)

Entonces para usted sería poco conveniente vender para conseguir recursos de manera inmediata, \$12 billones según el Marco Fiscal...

No creo que la enajenación sea un motivo de discusión originada en la necesidad actual fiscal. Eso debe seguir siendo parte de la agenda del país en materia de privatizaciones o democratización de la propiedad de entidades que han sido públicas.

Pero no creo que sea la respuesta al problema fiscal que tiene la Nación. Valdría la pena cuantificar los recursos que llegarían de la supresión de la cantidad de subsidios exclusiones y excepciones del sistema tributario tan complejo que tenemos.

—

Compartir:


 Convierta a **ValoraAnalitik** en su fuente de noticias

ETIQUETAS: Carlos Gustavo Cano - enajenaciones en Colombia

Artículos relacionados Más del autor

Destacado

Producción de crudo en Venezuela cayó a su nivel más bajo desde febrero de 1943

Empresas

Inició temporada de resultados en Wall Street: JPMorgan, Wells Fargo y Citigroup multiplican provisiones

Empresas

Delta asumió multimillonaria pérdida por inversiones en Aeroméxico y Latam Airlines

< >



Estamos inscritos en el Registro Nacional de Agentes del Mercado número 0667 de 2016 de la Superintendencia Financiera de Colombia [Más información](#)







Conozca a Grupo Valora

Nuestro portafolio de servicios es:

- ▶ Valora Analitik
- ▶ Valora Consulting
- ▶ Valora Software

Contacto

 Cr 43A No. 5A - 113 Of. 802 Edificio One Plaza - Medellín (Antioquia) - Colombia

 (+57 4) 604 1762

 Email: info@valoraanalitik.com